

Santiago, 25 de octubre de 2023

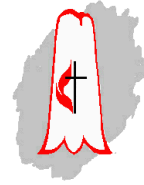
Circular N. 86 : ENTREGA DE BECAS TIC de JUNAEB 2023

Estimados padres y apoderados, le saludamos fraternalmente.

Informamos a usted que su pupilo/a fue beneficiaria con la beca TIC, que tiene como objetivo proveer al estudiante beneficiario un set de herramientas TIC para el estudio que entrega un notebook con software *está se realizará el próximo viernes, 3 de noviembre de 2023 en horario de 13:00 hrs., en el recinto Centro Comunitario Carol Urzúa, ubicado en Santa Rosa N°1727 comuna de Santiago.*

El retiro del equipo deberá ser efectuado por el apoderado, tutor legal o familiar directo mayor de edad (18 años) que represente al estudiante, la asistencia es de manera presencial de apoderado y estudiante, para lo cual deberán presentar la siguiente documentación obligatoria:

SE AUTORIZA ENTREGA	Documentación Por Presentar	
	ALUMNO	APODERADO
Padre / Madre O familiar directo el que debe poseer un poder simple otorgado por la madre, padre o tutor legal.	Cédula de identidad. En el caso que no posea cedula de identidad: Certificado de nacimiento CHILENO, certificado de C.I en trámite o TNE 2023. En el caso que aún no posee cedula de identidad chilena (extranjero), debe presentar su documento de identificación vigente de su país o VISA Humanitaria.	Cédula de Identidad y poder simple. (En el caso que no sea padre o madre). -El poder simple debe ser firmado por la madre, padre o tutor legal, donde autoriza la entrega del equipo, este poder, debe ir acompañado de fotocopia de cedula de Identidad de receptor o receptora del equipo En el caso que no posea cedula de identidad: Licencia de conducir, certificado de C.I en trámite. En el caso que aún no posee cedula de identidad chilena (extranjero), debe presentar su documento de identificación vigente de su país.
Apoderado (Representante Mayor de Edad)	Cédula de identidad. En el caso que no posea cedula de identidad: Certificado de nacimiento, certificado de C.I en trámite o TNE 2023. En el caso que aún no posee cedula de identidad chilena (extranjero), debe presentar su documento de identificación vigente de su país o VISA Humanitaria.	Cédula de Identidad En el caso que no posea cedula de identidad: Licencia de conducir, certificado de C.I en trámite. En el caso que aún no posee cedula de identidad chilena (extranjero), debe presentar su documento de identificación vigente de su país. -Certificado de apoderado. Documento firmado y timbrado por el director o directora del establecimiento, formato en Anexo N°2.
Tutor Legal	Cédula de identidad. En el caso que no posea cedula de identidad: Certificado de nacimiento, certificado de C.I en trámite o TNE 2023. En el caso que aún no posee cedula de identidad chilena (extranjero), debe presentar su documento de identificación vigente de su país o VISA Humanitaria.	-Cédula de Identidad y copia del Acta Judicial que lo acredite. En el caso que no posea cedula de identidad: Licencia de conducir, certificado de C.I en trámite. En el caso que aún no posee cedula de identidad chilena (extranjero), debe presentar su documento de identificación vigente de su país o VISA Humanitaria.



Proverbios 6:23

Es responsabilidad de los apoderados de las o los beneficiarios enviar y/o presentar en el momento de la entrega de la Beca de Acceso a TIC la documentación respectiva solicitada para efectuar el retiro del equipo computacional, en el caso de encontrarse en trámite de algún documento, dar aviso al establecimiento para posponer su entrega, sólo se debe presentar cuando tenga la documentación necesaria para el retiro del equipo.

Sin otro particular , atentamente,

EQUIPO GESTIÓN
COLEGIO METODISTA DE SANTIAGO